

**JORNADAS 2021**

# **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE & **CALIDAD** DEL AIRE INTERIOR

**CALIDAD DE AMBIENTES INTERIORES**

**Alfredo Penadés Chaques**



## **OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

Metas del objetivo 3:

3.9 - Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

¿Por qué es importante?

Para la construcción de sociedades prósperas con acceso a la asistencia sanitaria.

Las personas sanas son la base de las economías saludables.

¿Qué se puede hacer?

Proteger y promover nuestra propia salud y la de nuestro entorno.

Durante la pandemia del COVID-19, cuando se ha evidenciado científicamente que el virus causante de la enfermedad se transmite por vía aérea (como muchos otros virus), se le ha dado más importancia a la higiene del aire que respiramos, y por tanto la Calidad del Aire Interior.



## HERRAMIENTAS PARA VALORAR LA CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Control sobre el aire interior. ¿Cómo sabemos si el aire que respiramos es sano?

Legislación.

Tanto el aire como el agua, son dos fluidos indispensables para la vida.

Para el control de la calidad del agua existe mucha legislación y controles oficiales, mientras que para el control de la calidad del aire interior que respiramos no existe tanta legislación.



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Ministerio de la Presidencia  
«BOE» núm. 45, de 21 de febrero de 2003  
Referencia: BOE-A-2003-3596



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 89 Sábado 13 de abril de 2013 Sec. I. Pág. 27585

33. Apertura y cierre del contenedor plegable en instalaciones de biocombustible sólido: 2t.  
34. Limpieza y retirada de cenizas en instalaciones de biocombustible sólido: m.  
35. Control visual de la caldera de biomasa: S\*.  
36. Comprobación y limpieza, si procede, de circuito de humos de calderas y conductos de humos y chimeneas en calderas de biomasa: m.  
37. Revisión de los elementos de seguridad en instalaciones de biomasa: m.  
38. Revisión de la red de conductos según criterio de la norma UNE 100012: t.  
39. Revisión de la calidad ambiental según criterios de la norma UNE 171330: t.

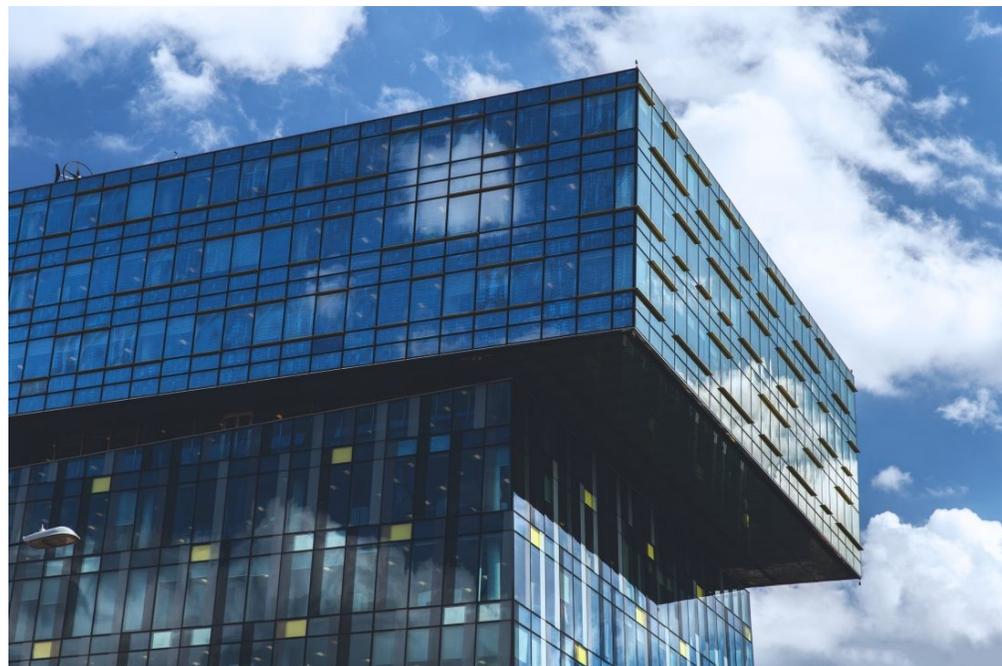
S: una vez cada semana.  
S\*: Estas operaciones podrán realizarse por el propio usuario, con el asesoramiento previo del mantenedor.  
m: una vez al mes; la primera al inicio de la temporada.  
t: una vez por temporada (año).  
2 t: dos veces por temporada (año): una al inicio de la misma y otra a la mitad

## LEGISLACIÓN APLICABLE: revisión de la Calidad del Aire Interior obligatorias

Las normas que exige el RITE para tener un control sobre la Calidad del Aire Interior son:

- NORMA UNE 100012 (Higienización de sistemas de climatización)
- NORMA UNE 171330 (Procedimientos de inspección de calidad ambiental interior)

Estas normas aplican a los ambientes interiores de todo tipo de recintos, instalaciones y edificaciones excepto las de uso exclusivo a procesos industriales y/o agrícolas.



**UNE** **AENOR**  
Normalización Española

## NORMA UNE 100012 – Higienización de sistemas de climatización



¿Para que sirve?

Nos ayuda a valorar la higiene de los sistemas de climatización (máquinas, conductos y otros elementos).

¿Cómo?

- Criterios de valoración.
- Procedimientos de limpieza y desinfección.

EVALUACIÓN HIGÉNIC DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN

## NORMA UNE 171330 – Calidad Ambiental en Interiores



¿Para que sirve?

Nos da una metodología para realizar una Inspección de Calidad Ambiental en Interiores.

¿Cómo? Medición de parámetros indicadores.

- Evaluación higiénica del sistema de climatización
- Tª y HR%
- CO<sub>2</sub> y CO
- Partículas en suspensión por gravimetría (PM2.5)
- Conteo de partículas en suspensión (5 y 0.5 µm)
- Bacterias y hongos en suspensión
  
- Otros parámetros complementarios (COV's, O<sub>3</sub>, fibras, etc.)

## CONCLUSIONES

- Debemos empezar a valorar más la CAI ya que eso va a repercutir en la mejora de la salud pública y por lo tanto, a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3
- En el campo de la CAI todavía queda campo por recorrer, tanto por parte de las administraciones como por parte de la sociedad.



**JORNADAS 2021**

**OBJETIVOS**  **DE DESARROLLO SOSTENIBLE** & **CALIDAD DEL AIRE INTERIOR**

**GRACIAS POR ASISTIR**



**JORNADAS 2021**

**OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE & **CALIDAD** DEL AIRE INTERIOR

**Alfredo Penadés Chaques**  
**[apenades@actualiagrupo.com](mailto:apenades@actualiagrupo.com)**  
**678652635**

